

6. Suministro de 360 timonería de freno y la ingeniería según punto 1.

7. Suministro de 60 cubas de cemento y su ingeniería asociada.

b) División en lotes: Si.

Pueden presentarse ofertas para varios lotes. Cada punto señalado en el apartado a) se considera un lote.

c) Elaboración de proyectos: Si.

5. No procede.

6. Admisión de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No.

8. Plazos de entrega:

a) Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2002.

b) Duración: Un año.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del 19 de julio de 2002.

b) Dirección: Renfe. U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes, Antonio Cabezon, sin número, 28034 Madrid (España).

c) Idioma: Español.

11. Fianzas y garantías solicitadas:

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del contrato.

Fianza provisional por cada lote de los puntos indicados en el apartado 4:

1: 200.000 euros.

2: 200.000 euros.

3: 30.000 euros.

4: 10.000 euros.

5: 120.000 euros.

6: 8.000 euros.

7: 20.000 euros.

Se admiten avales únicos por la suma de cada uno de los lotes a ofertar.

12. Modalidades de facturación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes:

1.º Estar Inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

3.º En el caso de proveedores no inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe, en la solicitud deberán aportar los Balances financieros de los dos últimos años para proceder a su inscripción en el mismo.

4.º Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

5.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Aceptación expresa de las condiciones de suministro propuestas en este anuncio.

7.º Disponer de Delegación/Representación en España.

8.º Condiciones particulares:

1. Para Ingeniería:

Ser diseñador y fabricante de vagones de ferrocarril, administraciones ferroviarias de la Unión Europea, que se acreditará con contratos de venta o certificación de las empresas contratantes.

Haber realizado ingeniería y puesta a punto de procesos de fabricación de vagones para su construcción por alguna administración ferroviaria de la Unión Europea, acreditándolo con la presentación de contratos de venta.

Compromiso explícito de disponer en España de ingeniería de apoyo a la fabricación, en distintas factorías, a partir del momento de la adjudicación.

Disponer de certificaciones ISO 9001 y 9002, o equivalentes, para el diseño y fabricación de vagones.

Compromiso explícito de cesión a Renfe de los proyectos de ingeniería de diseño y fabricación.

2. Para Bogies:

Disponer de certificación 9002, o equivalente, la fabricación de Bogies Y-21.

3. Para equipo de freno:

Acreditar ser fabricante de un sistema homologado por la UIC y aceptado por Renfe.

4. Para bastidor y elementos soldados, timonería de freno y choque:

Disponer de un sistema de garantía de calidad ISO 9001 y 9002, o equivalente.

5. Para cubas de cemento:

Ser fabricante de cisternas para transporte.

Disponer de la certificación ISO 9001 y 9002, o equivalentes, en la fabricación de cisternas.

14. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de condiciones particulares.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria:

Tipo de procedimiento: Negociado.

La acreditación de los requisitos del punto 13, con excepción de la fianza provisional, se efectuará en el momento de expresar el interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 6.2/0106.0252/8-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el «Diario de las Comunidades Europeas»: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de junio de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Consta en el anuncio publicado en dicho diario oficial.

Madrid, 17 de junio de 2002.—Ángel Oláiz Hoyuela, Director Gerente de la UN de Mantenimiento Integral de Trenes.—32.081.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 3.2/5300.0129/2-000.00.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300).

Dirección postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, teléfono: 34 91 300 62 95, fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. CPV 28824000-4.

3. Lugar de entrega: En cualquiera de las estaciones de ferrocarril de la U.N. de Estaciones Renfe repartidas por todo el ámbito del territorio español.

4. a) Suministro de asientos en disposición de bancadas para las estaciones de ferrocarril de la U.N. de Estaciones de RENFE. Dichos suministros se regularán mediante contrato marco durante un período de cuatro años, prorrogables expresamente, de común acuerdo entre las partes, por otros dos años adicionales.

A estos efectos, las firmas licitantes deberán presentar una oferta en base a un modelo que debe ajustarse a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de condiciones particulares.

La previsión de los importes de los pedidos a establecer, según los condicionantes del contrato marco, no superará la suma de 595.000 euros.

b) No procede.

c) No procede.

5. No procede.

6. No procede.

7. No procede.

8. Plazo de entrega: Las ofertas contemplarán el plazo de entrega de los suministros.

9. Disponibilidad de la documentación.

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

b) No procede.

10. Fecha límite de recepción de ofertas.

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día 17 de septiembre de 2002.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones Renfe, avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la oferta económica (sobre C) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 8 de octubre de 2002, en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 12.000 euros.

Fianza definitiva: 30.100 euros.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Condiciones de pago: A noventa días fecha factura, tal como se indica en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

14. Forma jurídica de los contratistas: Las indicadas en el punto 17 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar estar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida para este fin, con anterioridad o conjuntamente con su oferta. En el caso de no presentar dicha documentación, la oferta no será aceptada.

Otros requisitos exigidos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Los indicados en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

18. Información complementaria: Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.2/5300.0129/2-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Tipo de procedimiento: Abierto.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 21 de junio de 2002.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 25 de junio de 2002.—El Director Gerente de la U.N. de Estaciones Renfe, Francisco Bonache Córdoba.—32.080.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de la Viceconsejería de Administración y Servicios por la que se da publicidad a convocatoria de concurso público para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos transmisores para las emisiones de Radio Euskadi en Frecuencia Modulada en centros emisores de Ganeta, Jaizkibel y Zaldiaran.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

c) Número de expediente: C03/7/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos transmisores para las emisiones de Radio Euskadi en Frecuencia Modulada.

b) Número de unidades a entregar: Conforme a lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: No se contempla.

d) Lugar de entrega: Centros Emisores de Ganeta, Jaizkibel y Zaldiaran.

e) Plazo de entrega: Tres meses desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.030.000,00.

5. Garantía provisional: 20.600,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco
Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Teléfono: 945018517.

e) Telefax: 945018704.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de agosto de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Solvencia económica: Informe/s de instituciones financieras.

Solvencia técnica: Haber suministrado en países de la Unión Europea equipos/sistemas similares a los del expediente en los dos últimos años en un número no inferior a 20. Los equipos transmisores deberán disponer de la Declaración de Conformidad del fabricante, en los términos recogidos en los artículos 56 y 57 de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1891/2000, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece el procedimiento para la evaluación de la conformidad de los aparatos de telecomunicaciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 horas del 29 de agosto de 2002.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

2. Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1.

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Se podrá presentar una oferta base y un máximo de dos ofertas variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1.

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 6 de septiembre de 2002.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: No se contempla.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de junio de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ej-gv.net.

Vitoria-Gasteiz, 21 de junio de 2002.—Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arceles Múgica.—31.723.

Resolución de la Directora de Servicios del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de oficina con destino a la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación.

c) Número de expediente: S-036/02-DJ.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El que figura en el encabezamiento del anuncio.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de bases técnicas.

c) División por lotes y número: Lote 1, Territorio Histórico de Álava; lote 2, Territorio Histórico de Gipuzkoa, y lote 3, Territorio Histórico de Bizkaia.

d) Lugar de entrega: Órganos judiciales sitos en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

e) Plazo de entrega: El plazo total de ejecución se extiende desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 315.600 euros.

5. Garantía provisional: Figura en los pliegos.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1. Lakua I, entreplanta, zona F.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Teléfonos: 945 01 90 98 y 945 01 91 00.

e) Telefax: 945 01 90 54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de agosto de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Figura en los pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 14 de agosto de 2002, antes de las diez horas.

b) Documentación a presentar: Figura en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.

2. Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1. Lakua I, entreplanta, zona F.

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1. Lakua I, entreplanta, zona F.

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 21 de agosto de 2002.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Figura en los pliegos.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de junio de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ej-gv.net

Vitoria-Gasteiz, 26 de junio de 2002.—La Directora de Servicios, Teresa Amezketa Alegria.—31.742.